PHARMADELIVERY CIA. LTDA.

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

A FAVOR DE NORMA MIGUELINA VEGA ESPINEL

Quito, 5 de septiembre de 2013

Señora.-
NORMA MIGUELINA VEGA ESPINEL.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **PHARMADELIVERY CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió acertadamente designarle GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General conjuntamente con el Presidente, según el Art. 18 de los Estatutos.

La compañía fue constituida el 18 de octubre de 2012, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Marzo de 2013.

Atentamente,

Dr. Carlos Ernesto Bravo Galarza.
Secretario Ad-hoc

Aceptación: Acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía **PHARMADELIVERY CIA. LTDA.**

Quito, 5 de septiembre de 2013

NORMA MIGUELINA VEGA ESPINEL
C.C. 1707341614

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 41242

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13565
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/09/2013
FECHA ACEPTACION:	05/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PHARMADELIVERY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707341614	VEGA ESPINEL NORMA MIGUELINA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 1116 DEL 28/03/2013 NOTARIA 24 DEL 18/10/2012 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

IMP. IGM. aa